

**Enfoque de género:**

Es una alternativa que implica abordar el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo. Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres. Trata de humanizar la visión del desarrollo.

Equidad de género:

Es un objetivo de desarrollo humano. Implica la búsqueda de resultados justos para mujeres y hombres en los proyectos de desarrollo. Muchas veces requiere adoptar medidas que compensen las desventajas históricas, sociales y culturales que impiden a las mujeres acceder a la igualdad de oportunidades.

Empoderamiento:

Es un proceso mediante el cual las mujeres, individual y colectivamente, toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder operan en sus vidas y ganan la autoconfianza y la fuerza necesarias para cambiar las desigualdades de género en el hogar, la comunidad a los niveles nacional, regional e internacional. Una definición completa del empoderamiento incluye componentes cognitivos, políticos y económicos, todos ellos interrelacionados entre sí. La necesidad de un mayor énfasis en los hombres y sus responsabilidades, necesidades, limitaciones y capacidades está relacionada con el objetivo de empoderamiento. Los hombres deben asociarse también a ese proceso de cambio.

Género:

Género hace referencia al género masculino y al género femenino y a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser hombre y ser mujer y a las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres y niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización. Son específicos de cada cultura y cambian a lo largo del tiempo, entre otras razones, como resultado de la acción política. En la mayor parte de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en las actividades que realizan, en el acceso y control de los recursos así como en las oportunidades para tomar decisiones. Otros importantes criterios del análisis sociocultural incluyen la clase social, la raza, el nivel de pobreza, los grupos étnicos y la edad. Cabe señalar que dentro de los grupos “mujeres” y “hombres”, también se encuentran realidades diferentes: poblaciones campesinas, urbanas, negras, blancas, homosexuales, heterosexuales, pobres, afortunadas, jóvenes, mayores, etc.

Igualdad de género:

Implica la igual valoración de hombres y mujeres, la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para ambos en los proyectos de desarrollo. A menudo, la organización social de las relaciones de género sitúa al conjunto de las mujeres en una posición de inferioridad respecto al conjunto de los hombres. Los hombres también pueden ser objeto de dominio y vivir en su persona y en sus colectivos la opresión de género, por ejemplo por no ser hombres como se establece por los cánones sociales (homosexuales, hombres sin pareja, o que no son padres...).

Intereses de género:

Son aquellos que las mujeres, o los hombres en su caso, pueden desarrollar en virtud de su ubicación social de acuerdo a sus atributos de género. Pueden ser estratégicos o prácticos. **Las necesidades prácticas de género** son las necesidades de las mujeres o los hombres como actores de roles predeterminados por la sociedad y como responsables de ciertas cargas y obligaciones sociales preestablecidas, destinadas básicamente a la familia inmediata y la comunidad local. **Las necesidades estratégicas de género** derivan, no de los esfuerzos de las mujeres o los hombres por cumplir con sus obligaciones tradicionales, sino de la creciente toma de conciencia que las estructuras de dominio y privilegio masculino son imposiciones sociales y, por lo tanto susceptibles al cambio.

Políticas de igualdad de oportunidades:

Son aquellas que tienden a garantizar que mujeres y hombres puedan participar en todos los ámbitos (económico, político, social, en la toma de decisiones) sobre bases de igualdad.

Relaciones de género:

Son aquel tipo de relaciones sociales determinadas por el género de las personas, que crean diferencias en la posición relativa de hombres y mujeres, de manera única en cada contexto. La posición relativa se expresa en un conjunto de derechos, obligaciones y responsabilidades recíprocas, interrelacionadas y susceptibles al cambio. Si las circunstancias económicas, sociales o políticas se modifican, los ámbitos de actuación de hombres y mujeres se redefinen de acuerdo con esos cambios.



Incorporar el enfoque de Género en el Ciclo de Programa y Proyecto



El Ciclo de Programa y Proyecto

Fase: **Identificación**

Preguntas guías para el análisis del contexto (situación, antecedentes, estrategia)

Asegurar la presencia de informantes claves del sector con experiencia en género.

¿Existen políticas de desarrollo en el país que motiven la integración equitativa de las mujeres y los hombres al proceso de desarrollo (planes nacionales de igualdad de oportunidades)?

¿Existen políticas públicas y legislación que toman en cuenta la perspectiva de género (leyes y principios de no discriminación, derechos civiles, políticos, sociales y culturales, presupuesto económico, medidas de acción positiva)?

¿Cómo los factores sociales, culturales, religiosos, económicos, políticos, jurídicos y medioambientales influyen de forma diferente a mujeres y hombres?

¿Cómo el proyecto influirá en algunos de los factores antes mencionados?

¿Existen posibles factores de influencia en los que puede apoyarse el proyecto para promover o contribuir a la igualdad de género (factores de influencia)?

¿Existen posibles barreras legales, culturales, religiosas, institucionales u otras que puedan afectar la participación de las mujeres en el proyecto (factores de resistencia)?

¿Existen datos sobre la participación de la mujer a la vida social, económica y política?

¿Existen datos desagregados por género sobre los factores que afectan al proyecto?

Preguntas para el análisis de grupos beneficiarios

¿Están las mujeres o grupos de mujeres identificadas explícitamente entre los beneficiarios del proyecto?

¿El proyecto beneficiará por igual a hombres y mujeres?

¿Han sido consultadas las mujeres o grupos de mujeres durante la identificación del proyecto?

¿Se han recogido datos desagregados por sexo que reflejen la división del trabajo así como diferencias basadas en edades, grupos socioeconómicos, etnia?

¿Se ha analizado quiénes entre los beneficiarios tendrán acceso y quiénes tendrán control sobre los recursos que ofrece o los beneficios que genera el proyecto?

¿Resulta necesario incluir componentes o actividades específicamente dirigidas a las mujeres o los hombres para asegurar que sus intereses y necesidades no quedan marginadas?

¿Qué grupos (mujeres u hombres) de la comunidad pueden verse perjudicados por el proyecto? ¿Cómo evitar que ocurra esto?

Preguntas para el análisis de problemas

¿Los problemas identificados responden a necesidades de género?

¿Han participado mujeres/hombres en la identificación de problemas?

¿La definición del árbol de problemas incluye una perspectiva de género?

¿Puede incluir problemas que afectan diferenciadamente a hombres y mujeres?

¿Quién se ve afectado más directamente por los problemas identificados?

¿Cómo ven las mujeres dichos problemas, cómo ven los hombres dichos problemas?

¿Por qué son problemas para las mujeres? ¿Para los hombres?

Preguntas para el análisis de objetivos

¿Se busca mejorar las condiciones de vida de ambos géneros?

¿Se refieren los objetivos del proyecto explícitamente a mujeres y hombres?



- ¿Incluyen los objetivos beneficios tanto para mujeres como para hombres?
- ¿Reflejan los objetivos las necesidades de género (prácticas y estratégicas)?
- ¿Favorece el proyecto el empoderamiento de la mujer?

Preguntas para el análisis de productos

- ¿Se refieren los productos del proyecto explícitamente a mujeres y hombres?
- ¿Incluyen los productos del proyecto beneficios tanto para mujeres como para hombres?
- ¿Reflejan los productos del proyecto las necesidades de género?

Preguntas para el análisis de factores externos

- ¿Cuáles son los factores externos necesarios para garantizar la sostenibilidad del impacto positivo de género del proyecto a nivel de los productos y objetivos?
- ¿Cuáles son los factores externos necesarios para que los resultados beneficien a hombres y mujeres?
- ¿Cuáles son los factores externos necesarios para asegurar la participación continuada de las mujeres en el proyecto?

Preguntas para el análisis de actividades

- ¿Se tienen en cuenta las relaciones de género al planificar las actividades?
- ¿Qué actividades se podrían incluir para mejorar la incorporación del enfoque de género?
- ¿Participan las mujeres como actores y decisores suficientemente visibles?

Ejemplos de actividades

Promoción de actividades para mujeres fuera del hogar; creación, organización, apoyo a grupos de mujeres; inserción de organizaciones de mujeres en procesos comunitarios más amplios; atención a necesidades básicas (mejora de ingresos, salud, vivienda, creación de facilidades de servicios y atención a los hijos): atención a necesidades específicas; desarrollo de capacidades de liderazgo en mujeres comprometidas localmente; divulgación de instrumentos legales de protección de los derechos de la mujer; capacitación de mujeres en autoestima, género, sexualidad, otros; sensibilización del conjunto de la comunidad; atención y seguimiento a mujeres afectadas por violencia; incorporación de los hombres como colaboradores, etc.

Preguntas para el análisis de recursos e insumos del proyecto

- ¿Se visibilizan las contribuciones de mujeres y hombres al proyecto?
- ¿Tienen las mujeres acceso y control sobre los recursos del proyecto?

Preguntas para la identificación del presupuesto

- ¿Se han presupuestado adecuadamente las estrategias para favorecer la participación de las mujeres y su acceso igual a los beneficios del proyecto?
- ¿Está claro qué porcentaje del presupuesto total beneficiará directamente a mujeres y a hombres?
- ¿Es el presupuesto adecuado para la consecución de objetivos de género?
- ¿Se ha presupuestado la contratación de personal especializado en temas de género?
- ¿Se ha presupuestado la realización de actividades de sensibilización y formación en temas de género en el marco del proyecto o de las instituciones involucradas?

Preguntas para la identificación de las contrapartes

- ¿Existen instituciones que tienen la capacidad de planear, desarrollar, hacer el seguimiento de proyectos desde una perspectiva de género?
- ¿Se ha valorado si la contraparte tiene capacidad para ejecutar proyectos con enfoque de género?
- ¿Existe alguna estrategia para fortalecer las capacidades de las contrapartes en temas de género?
- ¿Existe en los acuerdos firmados con la contraparte referencia al acceso igual de mujeres y hombres a los beneficios del proyecto?

Preguntas sobre la identificación de indicadores objetivamente verificables

- ¿Permiten los indicadores medir el progreso de objetivos generales, objetivos específicos y productos tanto en relación a las mujeres como a los hombres?
- ¿Se incluye algún indicador que permita medir el impacto de género en los objetivos generales, objetivos específicos y productos?

Ejemplos de modelos teóricos para la construcción de indicadores de género

Modelo de Moser

Indicadores de condición (necesidades prácticas) (ingreso, trabajo/tiempo libre, educación, tecnología, tierra, crédito, servicios básicos)

Indicadores de posición (necesidades estratégicas) (control, información, organización, derechos legales, liderazgo, toma de decisiones, autoestima)

Modelo de Longwe

Indicadores de bienestar (donde vive, relaciones sociales, situación económica, pareja, vivienda), acceso, concientización, participación (dónde, grado de participación, grado de influencia), control



Fuentes de verificación

- ¿Están los datos desagregados por sexo?
- ¿Se han analizado en términos de género?

Fase: **Formulación**

Integrar el análisis de género en la formulación del proyecto, entre otras cosas:

Mencionar unos de los problemas identificados durante el análisis de género.

Mencionar las principales brechas de género relevantes para el proyecto y las acciones con las que el proyecto pretende contribuir a modificarlas.

Incluir datos desagregados por sexo en la descripción de beneficiarios.

Mencionar la equidad de género en los objetivos.

Mencionar la equidad de género en los productos.

Mencionar los factores externos de influencia/resistencia para garantizar el impacto positivo de género del proyecto.

Formular actividades para promover la equidad de género.

Formular acciones positivas hacia las mujeres.

Formular acciones de formación en género en la población beneficiaria o la contraparte.

Contemplar una política de recursos humanos sensible al género en el proyecto.

Reservar un porcentaje del presupuesto en actividades para fomentar la equidad de género.

Contemplar una línea de base en cuanto a equidad de género.

Contar con indicadores que permiten medir el avance en equidad de género.

Formular indicadores sensibles al género.

Fase: **Ejecución y Seguimiento**

Identificar un punto focal de género del proyecto.

Prever actividades de formación de género en la población beneficiaria.

Prever actividades específicas para promover la equidad.

Prever actividades positivas hacia las mujeres.

¿El presupuesto reserva un porcentaje para fomentar la equidad de género?

¿El equipo de trabajo está formado en el área de género?

¿Se fortalece la capacidad institucional local en materia de género desde el proyecto?

¿Se establecen coordinaciones con organizaciones sensitivas al sector?

¿Se involucra a hombres en la construcción de la equidad de género?

¿Cómo se puede incrementar la participación de mujeres en el proyecto?

Fase: **Evaluación**

¿La descripción de la marcha del proyecto incluye mención al componente de género?

¿Se especifican las actividades realizadas en el área de género?

¿Se reconsidera la reprogramación de nuevas actividades en el área de género?

¿Se evalúa el avance en equidad de género según el sistema de indicadores?

¿Se evalúa cómo el proyecto mejora la introducción del enfoque de género?

¿Se evalúa cómo el proyecto incrementa las oportunidades para hombres y mujeres?

¿Se especifica el presupuesto ejecutado asignado al género?



Las herramientas del análisis de género

a. División del trabajo: cómo está organizado el trabajo, cuál es el trabajo realizado por mujeres (remunerado o no), cuáles son las implicaciones de la división del trabajo para alcanzar las metas del proyecto, el proyecto pretende desafiar la división actual del trabajo?

b. Tipos de trabajo: qué tipo de trabajo realizan los hombres y las mujeres, en qué medida el trabajo productivo, reproductivo y comunitario (en el hogar, la economía, la sociedad) de mujeres y hombres se verá afectado por el proyecto, en qué medida estos tipos de trabajo afectarán al proyecto?

c. Acceso y control sobre recursos y beneficios : a qué recursos tienen acceso los hombres y las mujeres (productivos como la tierra y el capital, reproductivos como el agua y aparatos domésticos, de desarrollo personal como el tiempo libre, culturales como los medios de comunicación, políticos como las habilidades de liderazgo, comunitarios como los espacios de expresión y organización), qué implicación tiene este modelo sobre el proyecto, qué beneficios reciben respectivamente los hombres y las mujeres, sobre qué beneficios tienen control hombres y mujeres para utilizarlos como consideran, cuáles son las implicaciones para las actividades del proyecto, cómo se puede incrementar el acceso y el control de las mujeres sobre los beneficios?

d. Factores que afectan los acuerdos de género: cuáles son los factores claves con influencia y poder sobre las relaciones de trabajo, la división del trabajo y el acceso y control de los recursos (políticos y jurídicos, socioculturales, económicos, medioambientales, demográficos, legales, educativos, religiosos...), qué obstáculos y oportunidades presentan estos factores para promover la igualdad de género y el fortalecimiento de la posición de las mujeres?

e. Condición y posición : cómo y en qué medida contribuyen las actividades de los proyectos y las políticas organizativas al mejoramiento de las condiciones de hombres y mujeres y al mejoramiento de la posición de la mujer en la sociedad (participación en la toma de decisiones, mayor independencia personal y económica, avances en el estatus legal, reducción de las discriminaciones, incremento de la preocupación pública por los derechos de la mujer)

f. Participación de las mujeres en el proyecto: cómo participan las mujeres en el proyecto (receptoras, participantes activas, en consultas, promotoras), qué tipo de beneficio reciben las mujeres?

g. Potencial transformador: cómo y en qué medida el proyecto se ocupa de las necesidades prácticas y estratégicas de hombres y mujeres, cómo contribuye el proyecto a la transformación de las relaciones de género, se han creado alianzas y redes con otros grupos?

Ejemplos de indicadores de género que pueden ser aplicados en los documentos de proyecto

- Número de hombres / mujeres afectados por los problemas identificados
- Número de hombres / mujeres beneficiarios del proyecto
- Datos de hombres/mujeres que trabajan directamente en el proyecto
- Desagregar los datos por edades, niveles educacionales, cargos de dirección, etc
- Objetivos que amporen a hombres/mujeres
- Actividades en las que participan hombres/mujeres
- Beneficios para hombres/mujeres
- Insumos que benefician a hombres / mujeres (ej. Guarderías, círculos, comedores)
- Número de hombres / mujeres que participan en la ejecución del proyecto
- Función de hombres / mujeres que participan en la ejecución del proyecto (cómo los hombres / mujeres participan en la toma de decisión, cargos, funciones)

IMPORTANTE: trabajar con una línea de base que permita hacer posterior evaluación

Bibliografía

Documentos distribuidos durante el Taller de capacitación de género para el Sistema de las Naciones Unidas en Cuba, 7-9 de junio 2005, Ana de Mendoza, Sistema de Naciones Unidas, La Habana.

Grupo consultivo en género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (1996) Vocabulario referido a género, GTZ-RutalIII-FAO, Guatemala.

Grupo Interagencial de Género NNUU Cuba (2004) Diagnóstico institucional de género en las agencias de Naciones Unidas en Cuba (sin publicar).

López Méndez, Irene y Sierra Leguina, Beatriz (2001) Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación, AECI-IUDC/UCM, Madrid.

Ministerio de Asuntos Exteriores/OPE (2004) Guía practica para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la cooperación española, Madrid.

UNIFEM: www.unifem.undp.org



Información

**Para mayor información, favor contacte
al Grupo Interagencial de Género:**

María Neira, ACNUR

Rosa Muñoz, FAO

Gilda Marquina, OPS/OMS

Adhara Arencibia, PMA

Ana María Gudz, PNUD

Miguel Livina, UNESCO

Alfonso Farnos, UNFPA

Carmen Blanco, UNICEF

Beatrice Dhaynaut,
Oficina del Coordinador Residente

www.onu.org.cu



Diciembre 2005
Grupo interagencial de Género
Sistema de las Naciones Unidas en Cuba